

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA
Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

Redacción y Administración

Glorieta de Galán y Castillo, 5.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.
No se devuelven los originales.

== SE PUBLICA LOS SÁBADOS ==

Anuncios a precios convencionales.

Año XII

Teruel 3 de Mayo de 1924

Núm. 580

El Presente número ha sido
revisado por la censura militar

Sobre "El Magisterio Nacional"

A. D. L. Gimeno
en Berge

Conforta, dilectísimo amigo y compañero, oír voces de aliento, cuando uno llega a creer que sus continuas lamentaciones se pierden en el desierto, y está al borde de convertir en axioma el adagio de que «no hay peor sordo que el que no quiere oír».

Yo, que ya no soy joven, me he pasado la vida en unión de otros entusiastas compañeros propagando y aconsejando la asociación como único remedio para salir de la postración en que yace el Magisterio, y no digo que no se haya conseguido algo, pero estamos tan lejos de entrar en el contenido, que desconfío de ver a los maestros españoles unidos para formar un frente único y luchar con probabilidades de éxito contra el enemigo común.

Carecemos de instinto de conservación, nos nutrimos de pequeñeces, y estamos tan poseídos de nosotros mismos, que en vez de arrojar lejos el estigma que pesa sobre nosotros, creemos preferible dedicarnos como el personaje de Echegaray a pescar sardinas con arpón, o a matar moscas con ametralladora.

Periódicos que se llaman a sí mismos defensores del maestro, han creado dentro de la colectividad la lucha de clases, nos ha dividido en castas removiendo solapadamente el sedimento para pescar a río revuelto; han obsesionado de tal manera a la mayoría de los compañeros, que ya se vé como responden cuando se trata de borrar antagonismos y establecer una verdadera fraternidad.

Por eso, amigo Gimeno, jamás me propondré por mi cuenta a ejercer el saludable acto de dictadura que V. me indica; pero no tendría inconveniente en arrostrar las consecuencias de él si contara por lo menos con el aval de la Permanente, aunque me parece un tanto extorsivo el procedimiento, por que hay bastantes maestros consortes que no necesitarían más que una sola suscripción; otros, que tal vez estén esperando el término de suscripciones hechas antes de que la Nacional acordase la publicación de nuestro periódico, y muchos que se saben de memoria la picardía del cuco, poniendo los huevos en nido ajeno para que otro pájaro los incube; procedimiento expedito, cómodo y económico.

Por otra parte, siendo como es libre el suscribirse o no, ¿no sería deprimente para algunos compañeros la publicación de listas de honor?

Estamos tan hechos a mendigar lo que nos corresponde y no se nos dá, que cuando surge un acto de virilidad a fin de ejercer como hombres el derecho de petición que la ley concede a todo ciudadano, nos ponemos a temblar y llenos de pánico abandonamos cobardemente el campo de batalla, para criticar despiadadamente desde sitio seguro a los que con gallardía sostienen la lucha.

La crítica negativa está al alcance de todos, y por eso la ejercemos con tanta profusión.

Algo y aun mucho tiene nuestra clase de peregrina, pero no puedo creer que llegue hasta el punto de carecer de voluntad para llenar el boletín de suscripción y franqueado con un sello de dos céntimos lo mande a la redacción de LA ASOCIACIÓN, ya que para dar facilidades se ha establecido la corresponsalia administrativa en la capital donde tienen su residencia todos los habilitados.

Hay que hablar claro: es que nos duele el dinero cuando se trata de laborar por la clase, y esta es la causa de todos nuestros fracasos.

No hace mucho hablaba yo con el Presidente de la Asociación provincial de Valencia y me decía que allí la cuota es eventual, dos pesetas como minimum, pero esta cuota se alteraba según las necesidades de la Asociación llegando en ocasiones a elevarse a cinco y seis pesetas, sin que hubiese la más mínima protesta. Esta conducta de los maestros valencianos contrasta con los de nuestra provincia que les parece excesiva una peseta mensual con la cual tienen cubierta la suscripción del periódico, y cuotas de la Nacional, provincial y de partido.

Pero dejémonos de pequeñeces tan poco edificantes.

Perdone, mi querido compañero, que disienta de V. en una cosa. Usted cree que debe desaparecer LA ASOCIACIÓN mientras yo opino que solo debe modificarse su estructura a fin de que nos resulte más económica la suscripción, pues además de que es el único medio de comunicación entre los compañeros de la provincia, nos es indispensable para conocer las instrucciones de los jefes provinciales, pues no andaré muy lejos de la verdad si digo que ninguno leemos el *Boletín Oficial* donde aquellas suelen insertarse.

Y como veo que me extiendo demasiado y de mala prosa cuanto menos mejor, voy a terminar rogando a los compañeros que cumplan como buenos aportando al acervo común su grano de arena que en este caso es la inmediata suscripción a *El Magisterio Nacional*, pues al principio de su vida es cuando necesita el apoyo de todos hasta conseguir que la tenga propia y próspera.

Le estrecha efusivamente la mano y se le ofrece incondicionalmente

Dionisio Ríos.

Santa Eulalia, Abril de 1924.

Abogando por la educación moral y religiosa

La educación moral y religiosa es lluvia bienhechora y fecunda que nutre al hombre en la carrera de la salvación; es lluvia que, como gotas de rocío hace brotar de su seno los frutos de su esplendente lozanía. Ahora bien, no basta que nosotros—los maestros—despleguemos e inculquemos en nuestros discípulos máximas morales; de nada sirve que inoculemos en sus tiernos corazones la aversión al mal; de nada sirve que procuremos cumplir estrictamente con la sublime misión que nos está encomendada, sembrando la semilla religiosa en los campos que podemos labrar a nuestra voluntad; todos nuestros esfuerzos serán inútiles, si en la casa paterna, si en el hogar doméstico, los jefes de familia no cooperan a la formación de la obra emprendida.

En el Congreso de educación Católica que días atrás se celebró en Madrid, dijo el Sr. Siurot: «La educación se realiza en el hogar y la luz del hogar es la madre». Así es, allí es donde se forma la primera educación, aquel es el santuario de las familias cristianas; es el encanto de la vida; es el lazo de los más dulces afectos y base firme de una buena sociedad. He aquí porque sin el concurso de los padres de familia y especialmente de las madres, son poco menos que inútiles las medidas del más sabio Gobierno y los desvelos de los Profesores más dignos.

La Divina Providencia, nos ha puesto a los maestros, junto a los niños para conducirlos al fin para que han sido creados, nuestros esfuerzos han de ir constantemente encaminados a la consecución de ese fin, por tanto debemos ser el ángel de la guarda de nuestros discípulos para desviarlos del mal y dirigirlos al bien.

Al instruir al niño, procuremos no sea para comprometer su moralidad y sí despertemos en él, afición al saber.

Si recorremos las páginas de la historia de los tiempos, ellas, nos enseñan que, nuestra primera obligación es la subordinación de toda la enseñanza al principio moral y religioso y si así lo hacemos y los padres de familia no prescinden, como acontece ahora por desgracia, de sus importantes deberes y se convierten en poderosos auxiliares de los Gobiernos y de los maestros, veremos cómo la obra de regeneración se completa y nuestra querida España será grande.

Juan José Monleón.

Villanueva del Rebollar y Abril 1925.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFONES PROVINCIALES

No habiéndose formulado reclamación alguna contra los Escalafones provinciales de aumento gradual de sueldo, respectivos al bienio de 1917 y 1918, publicados en los *Boletines Oficiales* de esta provincia correspondientes a los días 11 y 15 de Marzo último, se declaran firmes y definitivos tales Escalafones.

En cumplimiento de los preceptos del artículo 5.º del Real decreto de 27 de Mayo de 1910, 10 del de 5 de Mayo de 1913, 197 de la Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, Real decreto de 27 de Abril de 1877 y Real orden de 4 de Abril de 1882, esta Sección anuncia la formación de los Escalafones provinciales para el percibo del aumento gradual de sueldo de los años 1919 y 1920, en los que han de ser adjudicados las plazas que resultan vacantes en los anteriores y que al final se detallan.

Podrán acudir a este concurso los Maestros con título profesional que desempeñen Escuelas en esta provincia con el carácter de propietarios desde fecha anterior a la de 1.º de Enero de 1919, mediante instancia en papel de peseta dirigida al Jefe de la Sección, acompañada de hoja de servicios computados hasta fin de Diciembre de 1918 y acompañada de los justificantes originales de cuantos méritos en ellas se consignen.

El plazo para solicitar es de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Plazas vacantes a proveer. = Escalafón de Maestros

Números	Nombres y apellidos	Pueblos	Fecha de la vacante	Causa de la vacante
PRIMERA CLASE				
1	D. José Asensio García	Villar del Cobo	30 Junio 1917	Jubilación
5	Raimundo Anón Monreal	Cretas	28 Febrero 1917	idem
9	Jose Rubio Hernández	Torremocha	31 Octubre 1918	idem
10	Juan Morera Vallés	Torrevelilla	31 Octubre 1918	idem
SEGUNDA CLASE				
1	D. Tomás Daniel Marco	Castelserás	27 Agosto 1917	Jubilación
7	Fulgencio Martín Martínez	El Poyo	9 Mayo 1918	Falleció
TERCERA CLASE				
3	D. Juan P. Zurita Escorihuela	Obón	26 Junio 1917	Jubilación
25	Francisco Bosque García	Oliete	30 Septiembre 1917	Traslado
26	Felipe Muñoz Barcelón	Manzanera	27 Junio 1917	Defunción
42	Gregorio Sacedo Martínez	Veguillas	28 Febrero 1917	Traslado
46	José Barberán Domingo	Teruel	31 Agosto 1918	Id. a Castellón
50	Lorenzo Ferrer Aparicio	Cella	31 Agosto 1918	Id. a idem
Escalafón de Maestras				
PRIMERA CLASE				
1	D.ª Matilde Alcaine Lázaro	El Poyo	19 Febrero 1917	Defunción
6	María R. Jiménez Olbes	Teruel	15 Octubre 1918	Traslado
8	Rosa Cortés García	Calaceite	31 Agosto 1918	idem
SEGUNDA CLASE				
2	D.ª Francisca Gámir Martín	Villarluengo	17 Diciembre 1918	Jubilación
3	Faustina Caveró Colás	Vivel del Río	27 Febrero 1918	idem
TERCERA CLASE				
16	D.ª Amalia Mengod Górriz	Aldehuela	25 Marzo 1919	Jubilación
33	Francisca Culla Alcodori	Cascante	9 Junio 1917	idem
34	María Carceller Mateo	Oliete	31 Diciembre 1917	Traslado
36	Catalina Lumbrera Ramos	Luco de Giloca	8 Marzo 1918	idem
40	Adela García Almazán	Pitarque	30 Septiembre 1917	idem

Teruel 5 de Abril de 1924.—El Jefe de la Sección, Germán Docasar.

(Boletín Oficial 26 de Abril de 1924.)

PARTIDO DE MONTALBÁN

CONYOCATORIA

No habiendo podido celebrar la sesión que se tenía convocada para el 21 del actual, por las causas indicadas en mi circular inserta en LA ASOCIACIÓN del día 26 de este mes, se hace nueva convocatoria para el 17 de Mayo próximo y hora de las doce en Vivel del Río, para tratar asuntos administrativos de la Asociación y demás cuestiones societarias que propongan los asociados. Se interesa la asistencia de todos los socios, especialmente la Junta Directiva.

Pancrudo 29 Abril 1924.

El Presidente,

Francisco Castellano.

Maestros: Desconfiad de los periódicos que atentos al medro, sólo defienden su propio negocio. «El Magisterio Nacional» será desde hoy el mejor portavoz de vuestras aspiraciones.

“El Magisterio Nacional”

Título del nuevo periódico bisemanal, órgano de la Asociación Nacional del Magisterio primario, y cuyos primeros números hemos recibido.

Nos place sobremanera que, por fin, la Asociación Nacional se haya decidido a publicar su periódico.

Esperamos que en él, sin despreñar la parte informativa, se trate también de altas cuestiones y problemas que interesan al Magisterio nacional. Ardua es la tarea que se impone el nuevo periódico; no solo ha de servir a sus asociados, sino también cooperar en el perfeccionamiento de la labor docente. Por que solo se han cuidado de servir a intereses particulares y a halagar a cuerdos y a locos, han prosperado hasta lo insospechable algunos periódicos que se han *destinado* a los Maestros, y que no han tenido más normas que las genuinas de toda empresa industrial. *El Magisterio Nacional* se ha impuesto otros objetivos; pero ha de llevarlos a cabo con tacto y valentía. Y no ha de olvidar que sus principales enemigos son los de la Escuela primaria también, están en los que se dicen amigos de los Maestros desde las columnas insulsas de los que debieran ser los más

importantes periódicos profesionales del Magisterio primario español. Que el *Magisterio Nacional* venga a curar el mal que aquellos han hecho y están haciendo para vergüenza del propio Magisterio, que, con su inconsciente y ageno apoyo, los mantiene. *El Magisterio Nacional* nos tiene a su lado para toda labor de penetración entre las distintas ramas del Magisterio, y para todo lo que redunde en bien de la enseñanza.

(De Revista de Escuelas Normales).

FIESTAS DEL ARBOL

En Puertomingalvo

Se celebró el sábado día 12 esta simpática fiesta que resultó brillante por todos los conceptos, pues contribuyeron eficazmente a darle esplendor el Reverendo Cura Párroco don Eugenio Gago, el celosísimo Ayuntamiento con su digno e Ilustre Alcalde D. Enrique Miravete, el inteligente Juez Municipal D. Alejandro Monferrer, como igualmente los señores de la Junta local de 1.ª enseñanza de este pueblo acompañados de las niñas y niños con sus respectivos Profesores.

Por la mañana hubo volteo general de campanas y los escolares de ambos sexos en formación correcta se dirigieron a oír la Santa Misa, que celebró el Reverendo e Ilustre Cura Párroco acompañado por los notables cantores D. Emiliano García y D. Casimiro García en unión del inspirado organista D. Agapito García.

Por la tarde, los escolares se dirigieron llevando la Bandera, en compañía de sus Profesores respectivos, hacia la Casa de la Villa cuyos balcones estaban lujosamente adornados: en ordenación debida marcharon después a la Plaza de la Iglesia donde fueron bendecidos los árboles, cantando un himno a la Bandera. Todo el acompañamiento una vez bendecidos los árboles se dirigió al sitio donde habían de ser plantados.

Puestos todos ya en el lugar denominado la Fuente del pueblo y explanada que conduce a la ermita de Santa Bárbara, se procedió a efectuar la plantación, colocando cada niño su arbolito, no sin antes dirigirnos la palabra el elocuente orador sagrado D. Eugenio Gago, que con arrebatadora elocuencia nos dió a conocer la importancia de la fiesta recibiendo una gran ovación; seguidamente tomó

la palabra nuestro digno Alcalde siendo interrumpido su discurso muchas veces por grandes aplausos; también supo hacerlo con elegante estilo que se apoderó del ánimo de los oyentes la culta Maestra D.^a Carmen Ferrer, que con atinadas consideraciones supo agradecer al público, que escuchó con deleite su importante discurso, apagando sus últimas palabras una general ovación.

Por último, hizo uso de la palabra el elocuente Maestro D. Teodoro Villanueva, que con viril y potente voz y en su proverbial y correcto estilo pronunció un magnífico discurso acerca de la importancia del árbol en la salud, y su influencia sobre el terreno que habita que el público se entusiasmó de tal manera que no pudo por menos de aclamarle con delirio.

También los niños y niñas recitaron inspiradas poesías compuestas por sus respectivos Profesores que fueron del agrado del público.

Seguidamente se plantaron los arbolitos encargándose un niño y una niña de ser el ángel tutelar de cada árbol entonando el himno a la Bandera, obsequiándolos el Ilustre Ayuntamiento con una sabrosa merienda.

El Sr. Alcalde obsequió después a las personas más importantes de la población con un bien servido refresco.

A tan espléndida fiesta se asoció todo el vecindario en general, realizándola con su presencia los comerciantes D. Cándido Crespo y D. Ramigio Garcia, el arquitecto municipal D. Daniel Garcia, industriales D. Enrique Soleona, el señor Médico titular D. Bruno Pons, el acaudalado contratista de carreteras D. Joaquín Bertolin, prestando armonía al acto las bellísimas señoritas Solita Bertolin, María Rosa Edo, Mercedes Lázaro y Conchita Gimeno. Por la noche dióse un concierto musical en el que el inspirado pianista don José Toribio Monferrer fué muy aplaudido.

Al trabajo y celo del Sr. Cura Párroco, así como también al de los señores Maestros se debe el esplendor de la fiesta.

¡Así se hace patria!

Basilio Alegre
Alumno de la Escuela Nacional

El domingo, 27 del actual, se celebró la fiesta del árbol en Alcalá de la Selva.

En medio de un entusiasmo general se plantaron más de cien árboles; los niños y niñas cantaron el Himno al Arbol, la Salve a la

Bandera y el Himno a la Cruz, dirigidos por la Maestra Srta. Alcalá; la música ejecutó bonitas composiciones.

Después de la plantación, en el amplio local de la escuela de niños, rebosante de público, recitaron, niños y niñas, discursos y poesías alusivas al acto.

Leyeron unas cuartillas el compañero señor Molina (Maestro de la localidad), el Secretario y el Párroco, el cual trató del importante papel que la mujer, y en especial la mujer madre, desempeña en la educación. También pronunció un discurso el industrial señor Lázaro.

Pero merece párrafo aparte el admirable discurso del joven Médico D. Francisco Berenguer, el cual, con lenguaje claro, suelto y sencillo, acomodado a las tiernas inteligencias infantiles y comparable sólo al de los más grandes Maestros, les habló sobre la importancia y necesidad de respetar el arbolado y los pájaros y sobre la incultura que demuestra el hombre blasfemo.

Habló de la regeneración de España que sólo la Escuela puede lograrla, culpando a los malos gobernantes del atraso y la incultura; pues, los gobernantes, dijo, nunca han querido reconocer el importante papel que el Maestro desempeña y le han negado los medios materiales que necesita para su vida y para la de la Escuela.

Pintó su inmenso amor a sus Maestros de primera enseñanza por los sabios principios y consejos que inculcaron en su inteligencia y los buenos sentimientos en su corazón.

Había en sus ideas tal entusiasmo y en sus palabras tal calor, que se vió claramente la simpatía que siente por los niños, que conoce su psicología y que tiene gran confianza en el Magisterio y en la Escuela.

No soy amigo de alabanzas, pero creo que el Maestro debe conocer a los hombres que le ensalzan y alaban su obra y esto me mueve a escribir estos renglones, como me movió en aquel acto a estrechar su mano y decirle: «Le felicito. Como Maestro agradezco sus palabras. Hombre como V. necesita el Magisterio y la Patria».

Juan P. García.

Valbona, Abril 1924.

Ben (Teruel)

El 23 de Abril de 1924 se celebró en este pueblo la Fiesta del Arbol, a la que concurrió

ron no solamente los alumnos de la escuela a quienes se les dió de merienda pan, una porción de chocolate y dulces, por cuenta del Ayuntamiento los dos primeros y por la del señor Cura los últimos, sino las autoridades, rondalla y personas de arraigo de este pueblo.

Terminado el Sante Rosario, a las cuatro de la tarde y reunidos en la plazuela de la Iglesia, el Cura párroco procedió a la bendición de los árboles.

El Maestro D. Ramón María Bayo, gran entusiasta de la Fiesta del Arbol, pronunció un discurso, haciendo notar los beneficios del arbolado y haciendo además una relación resumida de los árboles gigantes, de los llamados patriareas y de los que han alcanzado gran celebridad histórica.

D. Juan Tremps y Millás, párroco de este pueblo, manifestó a los oyentes las grandes ventajas del árbol, terminando con una plática llena de unción religiosa y de consejos morales.

Cantaron los niños diferentes himnos patrióticos y plantaron 32 árboles en la plazuela de la Iglesia, plaza Mayor y alrededores de la Escuela, que pronto les darán sombra y alegrarán aquellos lugares.

La rondalla amenizó la Fiesta con escogidas piezas de su nutrido repertorio.

El Sr. Alcalde dió las gracias a todos los asistentes.

NOTICIAS

El principio del fin

En nuestro estimado colega *El Magisterio Cantabro* leemos la siguiente noticia.

«Al Sr. Gobernador civil se le comunico que no es posible extender nombramientos de Maestros interinos para las escuelas de Pinceña y Campillo por falta de aspirantes al servicio de interinidades».

Dos escuelas cerradas, provisionalmente, por falta de Maestros, en tanto se envían propietarios por el turno correspondiente.

¡Se acabaron los mártires! A esto nos han llevado los sueldos de 4'90 pesetas diarias.

Accidente y aclaración

En la mayoría de los periódicos profesionales se ha comentado la noticia del accidente de automovil sufrido en las cercanías de Santa Eulalia y del que fueron protagonistas nuestro querido Jefe el Inspector D. Juan Espinal; D. Vicen-

te Marco, Director de *Tribuna del Magisterio* de Valencia, y nuestro compañero D. José Ripol.

Seguramente los primeros enterados del accidente fuimos nosotros, pero en vista de que el caso carecía de importancia, nos abstuvimos de publicarla para no alarmar injustificadamente a las familias de nuestros queridos amigos.

Conste pues que el caso por fortuna ha carecido de importancia, aunque por la forma aparatosa en que sucedió pudo haberla tenido.

Nuestra enhorabuena a los amigos mencionados.

Sustituciones

Se han nombrado maestros sustitutos:

De Formibe bajo a D. Remigio Hernando; de Vinaceite a D.^a Luisa Cortés; de La Portellada a D. Ricardo San Monedero y de Fuentes Claras a D.^a Josefa Vicente

Caso edificante

Copiamos de nuestro estimado colega local *La Provincia*.

«Al hacer ayer información nuestro repórter en el Gobierno civil, pudo adquirir una noticia simpatíqüisima y que seguramente ni se dará otro caso en la provincia ni tal vez en el resto de España.

El pueblo de Jarque de la Val, fué visitado el día 26 del pasado Abril por el delegado gubernativo de Aliaga y las demás autoridades con motivo de celebrarse la fiesta del árbol, a la que había sido invitado, y el digno representante del Gobierno quedó gratamente asombrado al poder comprobar que en el pueblo por él visitado, en Jarque de la Val, no hay ningún analfabeto, lo que con una verdadera satisfacción participa dicho delegado al señor gobernador.

Y nosotros que somos partícipes de tan grata nueva, lo hacemos público para que sirva de ejemplo general.»

Bastante comentada la anterior noticia por nuestro querido colega, debíamos omitir el nuestro, pero la alegría que nos produce es tal que no podemos pasar sin añadir un pequeño dato, que consideramos de estricta justicia.

Nos referimos al nombre del maestro que le cabe la gloria y satisfacción de ser el autor de tal milagro.

D. Nivardo Royo Marfín, hace muy cerca de los 25 años que presta sus servicios en la citada localidad, y como ven nuestros queridos compañeros nunca pudo decirse con mayor justicia que el trabajo y la laboriosidad de un hombre honrado encuentran al fin su recompensa.

Reciba nuestro más entusiasta pláceme nuestro amigo Nivardo, y que este hecho sirva de estímulo a todos los que componemos la gran familia del Magisterio ya que por fin logramos encontrar hombres buenos que reconocen los trabajos y sacrificios que por la primera enseñanza nos imponemos.

Es de notar como dato curioso que el Sr. Rojo ha estado casado con dos maestras que han prestado sus servicios en la misma localidad, siendo una de ellas la actual maestra D.^a Visitación Gómez a quien sinceramente felicitamos también.

Reclamaciones

Son varias las quejas que se nos dan por suscriptores que no reciben nuestro periódico.

En la actual semana hemos recibido las de los compañeros de Armillas, Veguillas y Terriente, a los cuales acusamos recibo de las suyas, participándoles que no ha dejado de enviarseles ni un solo número de los publicados.

No dudamos que el señor Administrador de Correos, tan atento siempre con cuantas indicaciones le hace la prensa, procurará poner remedio a esta anormalidad.

Notas de la Inspección

Se autoriza la transferencia solicitada por la maestra de Peralejos en el presupuesto de 1923 1924.

—Por la Inspección se le concede permiso al

maestro de Fuentes Calientes para trasladarse a la cabeza del partido.

—Al alumno de esta Normal D. José Pérez se le visa la certificación de prácticas para que pueda examinarse de dicha asignatura.

—Id id. a D. Miguel Aspás, de Albarracín.

—Ha sido informado y cursado por la Inspección el expediente de sustitución por imposibilidad física de la maestra de Cella, D.^a Juana Sánchez Maicas.

—Por Real orden de 21 de Abril último ha sido nombrado Inspector de 1.^a enseñanza de la 3.^a Zona de esta provincia D. José Zambrano Barragán, alumno de la promoción de 1922-1923 de la Escuela Superior del Magisterio, Sección de Pedagogía e Inspección.

Almanaque del Maestro

MES DE MAYO

Días de vacación: Los domingos 4, 11, 18 y 25; el 2 de Mayo fiesta nacional, el 10 y 17 cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias y S. M. el Rey y 29 la Ascensión del Señor.

“EL MAGISTERIO NACIONAL”

Organo de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

D. _____ residente en _____
 provincia de _____ calle _____ núm. _____ desea
 suscribirse por un (1) _____ a EL MAGISTERIO NACIONAL a cuyo efecto remite por
 (2) _____ la cantidad de _____ pesetas _____ cts.
 de _____ de 1924.

(1) Año, trimestre o semestre.
 (2) Giro postal, abono en cuenta, cheque etc.

Librería de primera y segunda
enseñanza de

VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además, de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 24 TERUEL.

≡≡≡ **SASTRERÍA** ≡≡≡

Viuda e hijo de Matso Garzarán

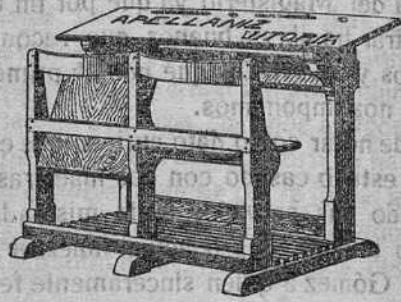
Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores maestros.

Democracla, 9.—Teruel

Imprenta de Arsenio Perruoz, San Andrés 4 y 6.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija.



Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

APELLANIZ

(Nombre registrado)*

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

DISPONIBLE

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr..... Maestro... de